Barranquilla, 04 de marzo de 2026

Doctor:
ANGELO CIANCI DIAZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: PRIMER INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 30 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026 - CONTRATO No. CD-03-2026-6746

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	Actividad realizada
Apoyar las respuestas de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias que surjan en los centros de rehabilitación del distrito a cargo de la secretaría de Gobierno.	Presté apoyo para dar respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias en los centros de rehabilitación del Distrito.
Apoyar en las actividades orientadas a la actualización y organización de las bases de datos de la dependencia mediante el uso de la ofimática y las tecnologías de la información.	Brindé apoyo en la actualización y organización de las bases de datos de la secretaría de Gobierno mediante el uso de las TICS.
Apoyar la organización, conservación y recuperación de la información archivística, así como la aplicación de procesos de gestión documental.	Apoyé en la organización, conservación y recuperación de la información archivística y en los procesos de gestión documental.
Apoyar las actividades administrativas y operativas que se requieran por parte del secretario de Gobierno.	Presté apoyo en actividades administrativas y operativas asignadas por parte del secretario de Gobierno.

Atentamente,



VIVIANA MARGARITA CABARCAS CASSIANI
C.C. 55.225.702 de Barranquilla
Cel. 3236674997